(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 162 058**

(21) Número de solicitud: 201600278

(51) Int. CI.:

C04B 35/00 (2006.01)
A47B 96/20 (2006.01)
B32B 5/00 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

19.04.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

03.08.2016

(71) Solicitantes:

GARCIA MARTIN, Isidoro (100.0%)
Toribio Etxebarria 7-3B
20600 Eibar (Gipuzkoa) ES

(72) Inventor/es:

GARCIA MARTIN, Isidoro

(54) Título: **Panel**

ES 1 162 058 U

DESCRIPCIÓN

Panel.

Sector de la técnica

La presente invención se refiere a un panel compuesto por materiales de alta resistencia, que conjuntamente dotan a la misma de numerosas propiedades muy especificas, incombustibilidad, dureza, ligereza, fácil transformación, gran dimensión, acabados de gran variedad cromática y valiosa utilidad estética, reciclable 100%, antihumedad. Siendo su empleo para la fabricación de mobiliario, puertas, encimeras de cocina y donde se desee trasladar las características de la invención al producto final.

Antecedentes de la invención

En la actualidad existen productos que se emplean en el mercado para la misma utilidad, pero no ofrecen las múltiples ventajas de la invención cuyas características son el resultado de la combinación de sus componentes que son los que dotan a la invención de todas sus ventajas frente a otros productos, tanto en su elaboración, producción, transformación como en los acabados de los productos finales.

Obtenemos en la invención por su composición interior, ligereza, estabilidad estructural y rigidez a la vez, sin sacrificar la facilidad para cortar y taladrar, además de sus propiedades ignífugas. Y en la parte exterior, con un revestimiento de 3 mm de grosor disponemos de una superficie extremadamente dura, de gran resistencia y con gran gama cromática, pero que por su grosor permite mantener las ventajas que tiene la parte interior.

Explicación de la invención

La finalidad de esta invención es la creación de un panel que aglutine todas las ventajas de los materiales de su composición, dando como resultado un producto de fácil manipulación en todas las fases de su producción, y aportando todas sus ventajas en su aplicación final.

La invención, aporta resistencia y durabilidad combinada con una gran facilidad de transformación, con nula combustibilidad, no le afecta la humedad, facilidad para cortar, taladrar y manipular, ligereza, resistencia al rayado y deterioro por abrasión, multitud de acabados cromáticos, gran dimensión, reciclable 100% y peso ligero.

Tras el corte a medida de el panel es posible su canteado con porcelánico de 3 mm o bien con lamina de 1 mm o menos de grosor de acero inoxidable o aluminio.

Breve descripción de los dibujos

Diferentes partes del panel.

Figura 1.- muestra sección lateral.

1 - interior, compuesto por un mortero de cemento con árido cerámico (arcilla expandida).

2 - exterior, compuesto por laminas de porcelánico de 3 mm adheridas a la parte interior con cemento cola por ambas caras

Realización preferente de la invención

Como puede apreciarse en la figura nº 1 el panel objeto de invención con un grosor total de 18 mm, se compone de una parte central de 12 mm de grosor (1) compuesta por un mortero de cemento mezclado con árido cerámico (arcilla expandida) cuya granulometría es de 10 mm o inferior, que sirve como base para dar cuerpo al panel y otra exterior por ambos lados (2) compuesta por un revestimiento porcelánico de 3 mm de grosor y adherido al cuerpo interior con cemento cola.

Esta invención puede aplicarse en los ámbitos donde se desee sustituir paneles de madera y dotarse de las ventajas que proporciona este panel.

REIVINDICACIONES

1. Panel que comprende un exterior (2) formado por dos caras contrapuestas de cerámico sinterizado. Estando, al menos, una de dichas caras recubierta por cerámico sinterizado. **Caracterizado** porque el interior (1) esta compuesto por mortero de cemento mezclado con árido cerámico.

2. Panel según reivindicación 1, **caracterizado** porque los cantos se recubren con cerámico sinterizado o con acero inoxidable o con aluminio.

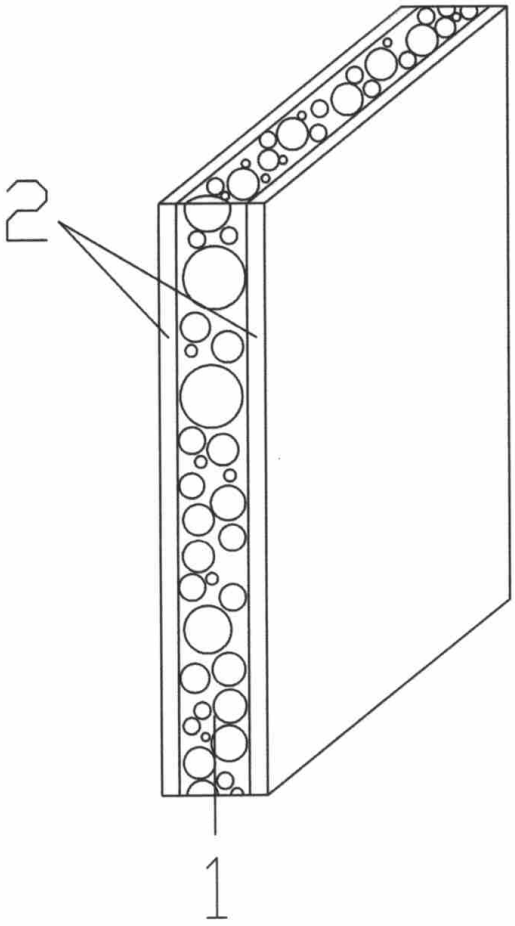

FIG 1